ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SCREENPLAST SCREPLAST S.A ., CELEBRADA EL 18 DE MAYO DE 2015.-

En la ciudad de Guayaquil, a los diez y ocho días del mes de mayo del 2015, siendo las 10H00, en la oficina de la Compañía SCREENPLAST SCREPLAST S.A., ubicada en las calles Ismael Pérez Pazmiño #103 y Aguirre se reúnen los accionistas de la compañía SCREENPLAST SCREPLAST S. A., señores: a)Srta. Isabela Lazo Ramírez, con una participación del capital de US$792,00 de los Estados Unidos de América cada una; b)Sra. Lucy Lazo de Icaza , con una participación del capital de US$8,00 de los Estados Unidos de América; ; Está presente el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía $800,00. Preside la sesión el señor Jaime Ramírez Loor e interviene como Secretaria Ado-hoc la Srta. Raquel Almeida Bello. Se deja expresa constancia que antes de instalarse la sesión los concurrentes por unanimidad de votos y de conformidad con lo estipulado en el artículo 238 de la Ley de Compañías, resolvieron constituirse en este instante en Junta General Extraordinaria y Totalitaria de Accionistas para resolver sobre: **Revisión y Aprobación de los estados financieros según las NIIF para PYMES para dar Cumplimiento a lo Establecido en la Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008 de la Superintendencia de Compañías.** Al respecto el presidente declara instalada la sesión manifestando su agradecimiento a los asistentes por haber acudido a esta reunión a la que se convocara previamente en forma verbal y acto seguido expresa lo siguiente. A este efecto, pidió a la secretaria dar lectura de los estados financieros previamente repartido a los señores accionistas. Una vez que se dio lectura al cronograma y contestación a algunas inquietudes de los accionistas por parte C.P.A Maria José Salvatierra y la Asistente Contable CPA. Dicla Diaz, por unanimidad de votos se resuelve aprobar dichos Estados Financieros según las NIIF para PYMES y se de cumplimiento a lo ordenado en la Ley de Compañías.- No habiendo otro asunto de que tratar y siendo las 12H05, el presidente declara terminada la sesión y concede un breve receso para la redacción del acta. Reinstalada la Junta con la presencia de todos los asistentes, se la presenta a los mismos quienes aprueban el acta en todas sus partes, firmando para constancia cada uno de ellos para su correspondiente legalidad.

Raquel Almeida Bello
C.I. #
Serretaria Ad-Hoc

Ing. Jaime Ramirez Loor
C.I. #1300420898
Gerente General

Srta. Isabela Lazo Ramirez
C.I. # 0923386643
Accionista

Lucy Lazo de Icaza
C.I. #0907261903
Accionista